

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA

(CONTINUACION DE «EL ECO DE LA VETERINARIA»);

ÓRGANO OFICIAL DE LAS SOCIEDADES

LA UNION VETERINARIA Y LOS ESCOLARES VETERINARIOS.

Se publica tres veces al mes.—Director: D. Leoncio F. Gallego; Pasion, 1 y 3, 3.º derecha.—Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4 rs. al mes, 12 reales trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 18 francos tambien por año.—Cada número suelto, 2 rs.

Sólo se admiten sellos de franqueos de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los extravíos, pero abonando siempre en la proporcion siguiente: valor de 110 céntimos por cada 4 rs.; id. de 160 céntimos por cada 6 rs. y de 270 céntimos por cada 10 rs.

## PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, número 1 y 3, tercero derecha.—En provincias: por conducto de correspondientes, remitiendo á la Redaccion libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

NOTA. Las suscripciones se cuentan desde primero de mes.—Todo suscriptor este periódico se considerará que lo es por tiempo indefinido, y en tal concepto responde de sus pagos mientras no avise á la Redaccion en sentido contrario.

## DEFENSA DEL ALCORNOQUE.

Hace algun tiempo que, explicando yo á mi manera ante algunos conocidos que me honran con sus discusiones ese empeño que demuestran las Sociedades Protectoras por velar y defender el arbolado de campos y ciudades, oí decir á uno de mis contrincantes, que no dejaba de ofrecer respetable aspecto en su figura y una cierta autoridad en sus palabras, que *proteger á los árboles equivalía á proteger á las piedras*.

Sin duda, á quien así hablaba no se le ocultó la exageracion que habia puesto en su frase, como para algunos que le oian pudo parecer la hipóbole expresion de un poquito de despecho; más por lo que á mi hace, aunque siempre he tenido un gran respeto á las opiniones ajenas y mucho más si son contrarias á las mías, me ha gustado tambien la discusion y no he sido aficionado á devorar para mis adentros las razones en que apoyó mis creencias y los fundamentos que tengo para oponerme á las doctrinas que juzgo erróneas.

Así fué, que esta vez no pude menos de exclamationar:

—¡Pobres árboles! por lo mismo que sois de utilidad tan reconocida, os niegan su proteccion hasta aquellos que debieran ser vuestros mejores amigos; parece que no respiran el oxígeno perfumado que constituye vuestro aliento ni que os dan á vosotros, que les robais su ácido carbónico, la salud y la vida.

Es verdad que con destruir un árbol, un ciento ó un millar, aún quedan bastantes para procurar oxígeno á las especies animales: ciertamente que la antipatía hácia ciertas plantas no daña á las infinitas otras que pueden subvenir á las necesidades de nuestras generaciones; pero ¿tienen explicacion racional esas an-

tipatías? Habria alguna vez razon para declarar la guerra á una especie ni á un individuo vegetal, á pretexto de que no se sabe su importancia, de que no se alcanza para qué pueda servir, ó lo que es más, de que se crea que su existencia es en algun caso para algo ó para alguien perjudicial? De ninguna manera; y hé aquí lo que me propongo demostrar con sólo decir sencillamente en lo que fundo mi respeto y mi aficion al reino botánico.

Al sábio agrónomo D. José Echegaray, catedrático que fué de Agricultura en el Colegio de Veterinaria de Madrid, le oí decir muchas veces en clase, que—*«la cultura de un pueblo casi podria calcularse por el estado del cultivo y del arbolado de los terrenos que le circundan»*; lo que bajo otro concepto quiere decir, que donde quiera que no haya árboles frutales y de adorno, tampoco habrá muchas personas de buen gusto é ilustracion.

Y así es en verdad: el que haya viajado mucho, seguramente habrá podido observar que, por el solo aspecto que ofrecen los contornos de una poblacion, se puede formar idea acertada del grado de cultura y buen gusto de sus habitantes. ¿Quién puede negar ni aun poner en duda la influencia que en la higiene y el ornato público ejercen las plantas arbóreas que corresponden á un pueblo, cuando por una parte aseguran la pureza del ambiente que allí se respira y por otra constituyen una de sus más bellas galas?

En Sajonia debe entenderse esto así y aun dar á ello una singular importancia, cuando existe una ley que no permite la celebracion de matrimonio alguno sin que los futuros esposos hayan plantado ó ingertado seis árboles frutales al menos, y otros tantos robles ó hayas; y otra que manda á cuantos compren ó adquieran de otro modo una heredad rústica, que planten en sus lindes cada año un número de-

terminado de árboles hasta formarle con ellos una cerca.

«Tres cosas debe el hombre á la sociedad,—decía un filósofo:—Un hijo, una casa y un árbol.»

El que haya leído las obras del vizconde de Chateaubriand, le habrá reconocido de seguro un gran talento; pues bien, este famoso escritor moderno compró un terreno, labró en él una casa é hizo algunas plantaciones, y á propósito de ello, dice: «Los árboles que he plantado prosperan; pero son todavía tan pequeños, que cuando me interpongo entre ellos y el sol les doy sombra. Algun día protegerán mi ancianidad devolviéndome esa sombra, como yo he protegido, su juventud. He ido escogiéndolos con todo el cuidado que me ha sido posible en los diferentes países, que he recorrido; ellos me recuerdan mis viajes y alimentan en mi corazón otras ilusiones. Amo á mis árboles, les he compuesto elegías, sonetos y odas, no poseo uno á quien con mis propias manos no haya libertado del pulgon adherido á sus raíces ó de la oruga pegada á sus hojas; á todos los conozco por sus nombres, porque ellos son mi familia; no tengo otra y espero morir á su lado.»

¿Qué hubiera contestado el autor del *Génio del Cristianismo*, los *Mártires*, las *Memorias de Ultratumba*, y otros bellísimos libros, si al ver el cuidado y esmero con que cultivaba y protegía sus queridos árboles, se le hubiese dicho que aquellos seres equivalían á las piedras? Probablemente lo mismo que hubiera exclamado el autor de esta ruda sentencia, al leer el tierno pasaje de sentimentalismo bucólico delicadísimo que acabo de transcribir. Hay espíritus que no llegarán nunca á entenderse.

Mas yo no creo que en esta materia pueda haber diferencia de apreciaciones, porque para apreciar una cosa es preciso conocerla; y es evidente que el hombre que percibe siquiera la benéfica influencia que sobre él ejerce el arbolado mediante el aire que le da á respirar al ménos, no podrá sino resolverse en esta forma:—Tú me das la vida, y yo en pago te protejo contra ignorantes é ingratos.

Por ignorancia, sin duda, le negamos á aquella planta que destruimos la propiedad curativa que esconde en sus raíces, en su sávia, en sus hojas, en sus flores ó en sus frutos; ó el antidoto contra la muerte, ó el jugo para la industria, ó la excrecencia para mil usos de la salud y de la vida, ó la acción sobre el clima y los meteoros atmosféricos, ó las propiedades que dificultan é impiden las epidemias y contagios.

¿Qué cosa más bella que un manzano, un peral, un naranjo ó una vid, ya cubiertos de blancas y aromáticas flores, ya doblados bajo el peso de los sabrosos frutos con que hermosean nuestros huertos, perfuman nuestras habitaciones, cubren nuestras mesas, purifican nuestra atmósfera si estamos buenos y nos brindan con una multitud de medicamentos si estamos enfermos?

Pero dejemos estos preciosos árboles, para tomar la defensa del que se vé más despreciado, de aquel cuyo nombre, que hasta el nombre

suele ser lastimado por el ridículo, sirve para designar á los hombres más indoctos y á los espíritus más groseros y embrutecidos: me refiero al alcornoque, y claro está que si llego á probar la injusticia humana y la utilidad de este árbol, más fácilmente podría demostrar la sin razón de los ataques dirigidos contra aquellos otros cuya belleza, fecundidad y provecho están más reconocidos, aunque no sean sin embargo más evidentes.

El alcornoque. (*Quercus suber* de Lineo) es sin duda el árbol más injustamente ultrajado de cuantos cuenta el reino vegetal. La encina *Quercus ilex* y el roble (*Quercus robur*) de la misma familia, y á los que nadie escarnece, no valen tanto como aquel.

En efecto, á más de la circunstancia de exhalar el oxígeno y de absorber el ácido carbónico, á que concurren todos los vegetales, presta el alcornoque durante su vida muy importantes y especialísimos servicios. Sobre sus elevadas y frondosas copas se fijan las nieblas y nubes, provocando así las lluvias tan frecuentes y copiosas en las regiones cubiertas de vegetales y mucho más en aquellas en que se ven ornadas con estos altos y hermosos árboles. Su misma esbeltez permite que se pueda labrar el terreno cubierto por su ramaje, siendo de notar que su sombra y sus exhalaciones en nada perjudican á las gramíneas ó leguminosas que se siembran á sus plantas. Su ramón es muy buscado como pasto provechoso para el ganado vacuno, cabrío y lanar. Con sus bellotas, un tanto amargas, se hacen horchatas eficacísimas cuando se las aplica á algunas afecciones gástricas, y además se emplean comunmente para el cebo de los cerdos, que las comen con avidez, y les sirven para engordar considerablemente, aumentándoles el tocino, el cual viene á hacerse excelente y adquiere la propiedad de crecer, cuando más tarde se le somete á la cocción. Con sus ramos más gruesos y sus pequeños troncos, se fabrica un carbon tan bueno como el de encina, y con su madera, que es durísima, se construyen arados y otros instrumentos de labranza, así como bastones que suelen sacarse de los árboles más jóvenes y tiernos. El corcho, que es la primera corteza de este árbol, tiene numerosos usos y se presta por tanto á multitud de industrias: y si se le quema en vasijas cerradas, se obtiene un carbon que usan los pintores con el nombre de *negro de España*.

En Extremadura y Andalucía se saca el corcho del alcornoque comun (*Quercus suber*) ó del extremeño (*Quercus occidentalis*); mientras que en el Sur y Poniente de España la explotación arriesga capitales é inteligencias, luchando con otros cultivos experimentados; por lo cual se limita desgraciadamente por lo comun á explotar las primeras materias.

Un alcornoque viejo puede dar corcho para 2.000 tapones, que pagan en Francia á 20 rancos el millar. Una compañía catalana que explota el corcho de los montes de Valdesoa, outin y Zamayon, y algun que otro dominio particular, distribuye el corcho fino, segun su maño y calidad en tres ó cuatro clases y vend los ta-

pones desde 20 á 30 rs. el millar; cuesta de 8 á 10 el porte de la arroba y cada una de estas contiene de 4 á 5.000 taponos.

La fabricacion de los taponos de corcho es un elemento de riqueza considerable para la provincia de Gerona, donde se cosechan anualmente 125.000 quintales de corcho que ofrecen material escaso para la industria, por lo cual á los 125.000 quintales que da la provincia, se agregan otros 30.000 sacados de Extremadura, Andalucía y del distrito de Arenys de Mar, de la provincia de Barcelona; 8.000 personas de ambos sexos hallan ocupacion en esta industria que eleva totalmente su produccion anual á 1.283.000 millares de taponos, los cuales representan un valor aproximado de unos 60.000.000 de reales, pudiéndose apreciar la primera materia en 12.000.000.

Con el corcho se construyen además los receptáculos en que las abejas depositan la cera y la miel: con él fabrican sus cabañas y apriscos el labrador y el pastor, porque merced á su poco peso pueden trasladarlos en caso necesario á donde mejor les convenga. Puesto el corcho por algun tiempo dentro de una mezcla de miel y agua, y reducido despues por la presion á la mitad de su volúmen, se obtiene una pasta que en muchos casos reemplaza ventajosamente á la goma. Discos de corchos de unas ocho pulgadas puestos en los topes de los carruajes de los ferro-carriles, han sufrido sin perder su elasticidad hasta 10.000 kilogramos de presion. Hé aquí una nueva aplicacion que viene á dar al corcho aún más importancia de la que tiene, que no es poca como se vé, y mayor precio al alcornoque, que ha venido así, desde hace poco tiempo, á ser uno de los árboles más productivos é interesantes.

Con el corcho se construyen entresuelas para los zapatos, aumentando la estatura á las personas pequeñas y resguardando los piés de la humedad. Tambien se hacen con el corcho armaduras frescas y ligeras para los combroeros que usa el género masculino. Con el corcho se se reviste el interior de las cánulas ó espitas en su roce con la llave, á fin de que esta ajuste herméticamente y no se vierta el líquido. Constrúyense tambien con él lanchas salva-vidas, cuñas para los pequeñuelos, asientos y varios receptáculos para guardar granos y harinas; fiambreras en que las viandas no toman olor ni mal gusto como acontece con las de hojalata, y otra infinidad de objetos cuya enumeracion seria larga. En fin: hasta los tacos de escopeta mejores y mas baratos se hacen con los desperdicios del corcho. Y por fin, los últimos residuos reducidos á serrin por la trituracion en un molino harinero, se emplean para conservar las uvas, las peras, manzanas y otras frutas, que puestas en cajones entre dicho serrin hace que se conserven frescas por mucho tiempo, sin perder su aroma y su gusto, todo lo cual permite el poder ser conducidas dichas frutas á Filipinas, Cuba y Puerto-Rico.

Pero no es esto solo lo que nos ofrece el alcornoque, aún no hemos pasado de su cáscara exterior: en una segunda que posee y se llama

*curtido*, ofrece una materia que se consume por arrobas en una multitud de fábricas, no bajando el precio de esta de 6 á 7 reales. Aún falta lo principal: esta segunda cáscara, en que abunda el tanino y un principio mucilaginoso, posee virtudes medicinales de que la medicina humana y la comparada sacan un gran partido. Así es, que si los que tanto ultrajan al alcornoque supieran que este árbol encierra el mejor preservativo contra la cáries de la dentadura, ¿cómo seria posible que trocada la prevencion en interés, no le plantasen hasta en sus jardines?

No hay en el mundo una sustancia dentífrica, ni más eficaz, ni más barata, ni más fácil de obtener, que la cáscara del alcornoque ó en su defecto la de la encina ó el roble; porque la Naturaleza en todos los terrenos y en todos los climas le ha hecho prevalecer.

Los experimentos hechos durante más de veinte años por mí mismo y los resultados obtenidos por un gran número de personas, á quienes les aconsejé el uso de esta corteza, ya como preservativa contra la cáries, ya para limpiar la dentadura y neutralizar el olor fétido de la boca, ya en fin para cicatrizar las úlceras, fortalecer las encías y asegurar los dientes que se mueven, no han podido ser más satisfactorios y constantes. Masticando siquiera una vez al día esta cáscara, se fortalece la dentadura, se hace más grueso el esmalte del diente, se impide su picadura y se conservan todos ellos intactos, más blancos y tal como suelen tenerlos los jóvenes de quince años, y como los tengo yo mismo, no obstante haber cumplido cuarenta y siete de edad.

Mascar un pedazo de madera les parecerá á muchas personas molesta tarea; pero yo digo: ¿no fuman treinta veces al día con detrimento de la dentadura, del pulmon y del bolsillo; es decir, con menoscabo de sus intereses higiénicos y económicos? Pues en lugar del uso del tabaco, más acertado y conveniente parece masticar, siquiera una vez al día, el curtido del alcornoque; con lo que se conservará toda la dentadura, se evitarán los horribles padecimientos de la boca y se mantendrán la salud y la hermosura de este aparato interesantísimo para la fisiología y la belleza.

Contiene esta cáscara unas pequeñas partículas de forma irregular y tan duras, que parecen sustancia petrificada, las cuales por su pequeñez, y consistencia son muy á propósito para limpiar el sarro adherido al diente. Al mismo tiempo, el tanino que encierra dicha cáscara fortalece el esmalte y las encías, evitando que estas se ulceren y viertan sangre, y aun previniendo y curando el escorbuto. La sustancia mucilaginoso, que tambien contiene dicha cáscara, suavemente en algun tanto la astrigencia del tanino por lo que, en ciertas afecciones gástricas es tan eficaz como olvidada y aun despreciada por algunos.

Con un trocito de cáscara como de medio dedo, hay lo suficiente para cada operacion; la cual preferentemente debe practicarse, hallándose la boca en mal estado, despues de la comida y más

si se ha hecho uso del dulce que es el enemigo de la dentadura. Obsérvese que quien cuida de limpiar la cuchara que ha de introducirse en la boca, con mayor razon debe limpiar la boca misma; porque es sabido que los residuos pequeños que quedan depositados en los dientes despues de la comida son las más veces la causa eficiente de la cáries; por eso suele decirse *que para la boca toda limpieza es poca*.

Nunca una mujer podrá llamarse fea teniendo buena dentadura: no lo olviden los padres, ni lo olviden ellas mismas; y si todo el mundo conoce su importancia y lamenta la pérdida de un diente, la mujer, en quien todo adorno es esencial, no puede ser indiferente á la conservacion de un requisito orgánico que la hace aparecer más escrupulosa, más bella y hasta más jóven.

El alcorno que ofrece, pues, el mejordentífrico del mundo, no solo porque lo es por sus efectos, sino porque además reúne la condicion de que se conserva sin alterarse por un tiempo ilimitado, y la circunstancia, no ménos apreciable en el orden económico, de que con una libra, que vendrá á costar dos cuartos, hay para medio año.

El modo de usarle es sencillimo, como todo lo bueno. Se mastica la cáscara, la cual, si no se tiene en buen estado la dentadura, puede humedecerse con alguna anticipacion; ya bien masticada, con los dedos índices, alternativamente, se la restrega con alguna fuerza contra los dientes, muelas y encías, tanto por el interior como por el exterior; con cuya operacion fluye á la boca un agua caliente, que se arrojará procurando que no salpique la ropa, porque la mancharia: frótase despues la dentadura con un cepillo suave, y por último, se enjuaga la boca con agua clara.

Aun hay más: el cocimiento, algo cargado hecho con esta cáscara, es un excelente remedio contra la canicie y la alopecia, de manera que la persona que quiera conservar no ya sus dientes completos, sanos y blancos, sino preservar la aparicion de las canas y la caída del cabello, le bastará hacer de la cáscara del alcornoque los usos que quedan indicados.

Si algunos incrédulos sonrien al leer lo que escribo y no siguen mis consejos, para ellos será el daño; mas si hay quienes los obedecen y se convencen, como espero, de la verdad de cuanto les manifiesto, les ruego en cambio del servicio que les habré hecho, que cuando oigan insultar al alcornoque le defiendan con el calor que prueba la gratitud, seguros de que le habrán hecho la justicia que, aunque muy débilmente, acaba de hacerle su panegirista más humilde.

MIGUEL OCAMPO RODRIGUEZ.

Céuta 22 de Junio de 1880.

### UNA ACLARACION.

Las ideas emitidas en el núm. 817 de este periódico cerca de las intrusiones y su penalidad, han dado

márgen á que algun amigo me llame la atencion sobre la posibilidad de que quien no esté en antecedentes crea que yo defiendo ó, por lo ménos, deseo que sean tolerados los intrusos. Y aunque para todo el que sepa leer y entender lo que lee, á no ser un malvado de intencion, hállanse aquellas ideas apoyadas en indestructibles fundamentos de razon natural y de justicia, y por lo tanto no habria necesidad de explicarlas más de lo que están; como no todos los profesores han tenido ocasion de recoger esos antecedentes, hasta cierto punto indispensables para interpretar lealmente y con exactitud lo allí manifestado, he juzgado conveniente fijar de una manera más concreta los términos de la cuestion de intrusiones, tal como yo la comprendo.

Entiendo que ningun hombre nace destinado á morir de hambre, á perecer por la absoluta carencia de los medios ó recursos que son necesarios á la vida; y entiendo asimismo que en tésis general, para adquirir medios de subsistencia, para poder vivir, el hombre necesita trabajar. Pero ¿qué es trabajar? ¿qué significa la palabra trabajo?... Aquí está el nudo gordiano; y sucede que toda sociedad constituida desata ó, por mejor decir, corta ese nudo como mejor le parece.

Yo no quiero abordar aquí consideraciones que me llevarian á un terreno muy resbaladizo... muy peligroso. Además, nunca he sido un conspirador, ni he tratado de subvertir las conciencias, ni de suscitar dificultades al ordenado desenvolvimiento de una institucion social. Pero, sin contrariar en lo más mínimo el espíritu que sirve de base, que anima á nuestra legislacion política y administrativa, paréceme que el trabajo puede definirse así: *la aplicacion práctica de las aptitudes del individuo, en tanto que de ello no resulten perjuicios al prójimo*.—Y aquí vuelve á presentarse el nudo gordiano. ¿Quién y con qué derecho se erige en juez calificador de esas aptitudes? ¿El Estado?... ¿la ciencia?... Para la declaracion de utilidad ó de perjuicio emanado de ciertas acciones, como en los casos de depredacion, homicidio y mil otros, claro es que, no solamente el Estado y la ciencia, sino que tambien la conciencia universal son jueces hábiles; mas, tratándose de operaciones muy complejas por su naturaleza, extension y trascendencia, la historia de la humanidad y la historia de las ciencias están á voz en grito proclamando la nulidad dogmática de tales jueces. Lo que ayer pareció un sueño, ó un delirio ó un disparate evidéntísimo, hoy se nos preceptúa y lo estimamos como una gran verdad incontestable.

Donde está, pues, el acierto, la infalibilidad de cualquier juez que se invoque para decidir sobre la utilidad ó el perjuicio que habrá de subseguir á la aplicacion de cierto género de aptitudes individuales? Dónde está ese pontífice máximo de las ciencias de aplicacion, en quien deba reconocerse autoridad bastante para imponer un veto al ejercicio libre de todas las profesiones?... En ninguna parte! Ese juez supremo é infalible no existe, ni existirá nunca. Acerca de este punto, no hay otro criterio sinó aceptar el consejo del divino Redentor del mundo: *«A fructibus cognoscetis eos»* (los conoceréis, por sus obras; por sus resultados).

Por consiguiente: ¿dónde está la intrusión científico-profesional, y quiénes son los intrusos?...

Pero la cuestión de intrusiones tiene dos aspectos, dos fondos, dos naturalezas, por decirlo así. Mirada por el prisma de los derechos naturales del hombre, se resuelve contrariamente al deseo de todas las clases científicas privilegiadas. Mirada por el prisma del derecho civil establecido, entra de lleno bajo el dominio de la legislación penal vigente; y todo intruso debe ser considerado *ni más, ni menos* que como un usurpador de la propiedad ajena. «Privilegio por privilegio (dije hace ya doce años), mientras el privilegio exista, hemos de procurar que el nuestro se respete.»

Dadas estas explicaciones, el que no sepa leer vaya á la escuela.

L. F. G.

## VARIEDADES.

### Instrucción para reconocer la presencia de la

#### Filoxera en los viñedos.

(Conclusion).

#### Como daña la Filoxera á la vid.

La Filoxera de la vid, como se ha dicho, ataca á los dos órganos mas principales para la vida de la planta: las raíces y las hojas. Hasta ahora en Europa solo se ha presentado este destructor insecto atacando á las raíces, y en España, desgraciadamente, en los focos filoxéricos se le encuentra chupando estos órganos.

Los daños causados por la Filoxera en las raíces son: la alteración de los tejidos que las forman, que pudriéndose y secándose quedan inútiles para la absorción de los alimentos de las cepas. En las raicillas capilares se fija la Filoxera en la primavera y verano, y con sus picaduras determina la formación de tumorcillos ó pequeños tubérculos de color amarillento, llenos primero, y después, al alterarse su tegido, se oscurecen y se pudren. Estos tuberculillos, algunos están reducidos á la simple hinchazón del extremo de la raicilla, y otros (de un centímetro de longitud próximamente) están retorcidos y estrangulados en algunos puntos. En todos suele encontrarse, cuando están frescos, una madre de mayor tamaño que las otras y de color amarillento verdoso; que, fija por el pico en el centro del seno de la corvadura, solo se ocupa en chupar los jugos y poner huevos, de las que nacen hijas que se establecen en el mismo tubérculo que habita su madre ó forman otros, y plagando así las raicillas llegan por fin á inutilizarlas; porque la putrefacción de los tubérculos induce la muerte de las raíces capilares; éstas la de la central y toda la cepa que, falta de nutrición, sucumbe.

Estas alteraciones tuberculosas se encuentran algunas veces dispersas en las barbillas de las raíces y en corto número mientras que en otras son tan abundantes que, agrupadas, parecen un racimo, presentando el aspecto de las plantas tuberosas.

Los síntomas que caracterizan esta enfermedad de las vides, están subordinados al periodo de la misma y curso que sigue. Vamos á exponerlos tal cual se presentan en su marcha normal.

Año 1.º Nada se revela al exterior que pueda hacernos sospechar la enfermedad: solo en algunas castas de vides (sobre todo americanas) la presencia de las agallas que produce el parásito en las hojas. Como la cepa apenas se ha resentido, sigue vegetando de un

modo normal: y si sospechásemos que se hallaba infestada, practicaríamos en los meses de verano reconocimientos subterráneos para ver si, en las raíces capilares poco profundas, encontráramos los tuberculillos especiales de que hemos hablado, y son un sintoma decisivo de la enfermedad filoxérica, como lo son también las agallas de las hojas, porque en estas y en aquellas en dicha época del año, se encuentra la Filoxera, causa del mal.

Año 2.º Debilitada ya la planta por las pérdidas que ha sufrido en el verano anterior, aunque brota como de ordinario y sus hojas están verdes, se advierte que los pámpanos que produce son menos robustos, los sarmientos menos largos, y mas pequeños los racimos. Los tuberculillos de las raicillas son mas numerosos, y las raíces gruesas ofrecen exfoliaciones ó desprendimientos de la corteza, bajo la cual se ven establecidas numerosas colonias de filoxeras. Exteriormente un ojo práctico puede descubrir señales del padecimiento de las cepas, pues en la canícula principian á marcarse las manchas ó rodales que ocupan las vides enfermas por la diferencia que se advierte entre la vegetación de las sanas y de aquellas cuyas hojas, menos lozanas, se ponen amarillento-rojizas y arrugadas por los bordes, y en el otoño se secan y caen antes que las demás.

Año 3.º Los progresos del mal en los seis meses anteriores son tales, que, resentida la cepa en todo su organismo, brota con dificultad al llegar la primavera, quedando reducida la longitud de sus pámpanos (despuessarmientos) á unos 30 ó 40 centímetros, y su grueso como un mimbre delgado. Las hojas, mucho más pequeñas que de ordinario, se arrugan por sus bordes tomando el color amarillo rojizo que precede á la desecación, la que se verifica á fines de Julio y Agosto. Los zarcillos se marchitan y caen atrofiados; y los racimos que llegaron á cuajar, son pequeños, con uvas raquílicas y arrugadas que concluyen por secarse sin acabar de madurar.

El exámen de los órganos subterráneos nos ofrece iguales ó mayores trastornos en su vegetación, pues apenas se encuentran filamentos capilares en las ramificaciones de la raíz maestra, que se ennegrece y presenta tumefacciones morbosas más ó ménos abundantes, exfoliándose las capas corticales en muchas partes; y aun pudriéndose la madera en aquellos, sitios donde los ataques fueron más intensos y prolongados.

Estenuada de este modo la cepa, la Filoxera la abandona para buscar otra mas suculenta; y si algunos individuos quedan, es preciso buscarlos en las raicillas más profundas que aun conservan jugos que chupar.

En este tercer periodo del mal, los rodales filoxerados se reconocen á distancia por el gran contraste que ofrecen sus cepas casi secas, con las que, sanas, vegetan á su alrededor.

Año 4.º Si la planta no muere en el invierno, su estado agonizante en la primavera apenas permite la brotadura de alguna que otra yema, que suele secarse antes de desarrollar las primeras hojas, últimos esfuerzos de una vegetación que se extingue á toda prisa, y se apaga por completo en los primeros calores del estío.

Muerta la cepa, su tronco presenta algunos pámpanos, sin hojas, raquílicos y arrugados; y bajo la tierra, la raíz central y sus ramificaciones, negras, podridas, descortezadas y casi descompuestas.

Quando la invasión es producida por haberse plantado en una viña barbados ó sarmientos apestados, el punto donde se verificó la imprudente plantación forma el centro del foco, sucumbiendo primero las cepas que trajeron pegado el parásito. En general los rodales filoxerados se presentan: formando el centro las cepas completamente secas que fueron las atacadas primero, á su alrededor una zona de vides, lacias, de hojas escasas y pequeños racimos arrugados; mas exteriormente otro círculo de cepas también enfermas, cuya vegetación algo más lozana que la anterior lo es mucho menos que las de la plantas que ocupan el

cercos filoxerados que rodea y limita la mancha, cuyas cepas, ya atacadas, aún vegetan normalmente y se confunden con las sanas por su aparente lozanía. La infección crece del centro á la periferia y en forma circular, confundiendo en un plazo dado las áreas de todos los manchones.

Debemos hacer notar á los agricultores, como medio de prevención, la abstención de plantar en sus viñas, ni cerca de ellas, ni donde haya parras, barbados, sarmientos, puas de vides ni planta alguna procedente de países filoxerados: la más activa vigilancia en los viñedos; siendo de notar que en el invierno y al tiempo de podar pongan cuidado en ver si existen cepas muertas, ó cuyos sarmientos cortos y delgados manifiestan que fué pobre la vegetación de su último verdor.

En la primavera, se fijen en las plantas que no brotaron ó que al poco tiempo de haber brotado se secaron los pámpanos.

En el verano, ya entrada la canícula, deben reconocer la viña por si ven cepas ó grupos de ellas que contrastan por su languidez y pobre vegetación con las demás, sobre todo si el follaje está amarillento y lácio y los racimos medio maduros y casi secas las uvas.

Y por fin en el otoño, deben fijarse en las vides, que con prematura anticipación pierden sus hojas, que se han arrugado.

Por último: conviene advertirles que en todos los casos miren si las plantas sospechosas forman grupos ó rodales, ó están aisladas, descalzando las raíces hasta encontrar la cabellera; la presencia en ella de los tuberculillos ya descritos anteriormente, es una señal evidente de la existencia del insecto, como lo es también la formación de ciertas agallas especiales en las hojas de algunas vides.

(Del Boletín oficial de la provincia de Guipúzcoa.)

## COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

El que suscribe le suplica se sirva dar cabida á las siguientes líneas en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, por cuyo favor vivirá eternamente agradecido.

### Contestación á un anónimo.

Aunque todos mis lectores saben perfectamente la significación de anónimo, no por eso he de pasar por alto dar una pequeña idea de lo que significa, bajo el punto de vista que quiero considerarlo, para poner de relieve el objeto que me propongo.

Anónimo, bajo el punto de vista que quiero considerarlo, no es otra cosa que un escrito en el cual no aparece firma de ningún género; por medio de él, su autor consigue decir, sin peligro de ser sorprendido, todo cuanto se le antoje, sea en éste ó aquel sentido; siendo lo más general que no se haga uso de semejantes escritos, más que para ultrajar al individuo ó colectividad á quien va dirigido. Por lo tanto, la persona que procede de un modo tan *heróico*, es porque tiene la seguridad, ó al ménos, supone, que las armas con que cuenta para atacar y defenderse de su adversario, ó adversarios, son harto resistentes para lo primero y demasiado débiles para lo segundo: es decir, que esas armas con que cuenta, son, para los que así obran, ofensivos en el más alto grado, al paso que no les sirven de defensa puesto que, cuando llega este caso, se identifican con la *espada de Bernardo*.

Pero antes de pasar más adelante se me ocurre preguntar: ¿Obraré con buen criterio al contestar á un

anónimo, sabiendo el significado de esta palabra? En el caso presente creo que sí; pues si bien es verdad que ignoro su procedencia, no es ménos cierto que, sea de uno ú otro modo, este escrito llegará indudablemente á manos del anónimo (su autor), en cuyo caso no podrá ménos de dar contestación para probar lo que con tanto valor anónimo y poco fundamento sostiene. En el supuesto de que se *llame andana*, quedará evidentemente probado lo que queda expuesto en el párrafo anterior, es decir, que sus armas son única y exclusivamente de ataque y no de defensa.

Ahora bien: en el número noventa y nueve correspondiente al 21 del actual del periódico titulado *Gaceta Médico-Veterinaria*, se habla, aparte otras cosas (de las que no me he de ocupar por no serdemi incumbencia), de la sociedad LOS ESCOLARES VETERINARIOS, considerándola como altamente perjudicial y como una *vicisitud* más para la clase á que aspiro pertenecer. ¿Tiene esto razón de ser? Seguramente no, y mil veces no; si no que por el contrario, dicha Sociedad es en extremo útil, como tendré ocasión de probar en seguida.

En el reglamento de LOS ESCOLARES VETERINARIOS, título 1.º artículo 2.º se lee entre otras cosas: que el objeto de esta sociedad es ilustrarse mutuamente discutiendo temas teóricos y prácticos relativos á su ciencia.»

¿Es verídico, es cierto que la Sociedad cumple con lo que le impone el art. 2.º de su reglamento? La contestación que aquí cabe dar es la de que todos los incrédulos pueden cerciorarse de que realmente sucede así con solo asistir á sus sesiones, puesto que se anuncia en los periódicos con anticipación para los que quieran concurrir á ellas. Esta sociedad somete á discusión temas que son debatidos con más extensión de lo que á primera vista puede creerse; penetra hasta lo más oculto, escudriña sus arcanos, cada cual expone sus ideas, ya las de tal ó cual autor, ora las de los dos dignísimos profesores que la presiden, como igualmente las de los demás grupos de la carrera. ¿Puede pedírsele más á una sociedad compuesta exclusivamente de escolares? Creo que no; puesto que para eso está LA UNIÓN VETERINARIA, la cual acoge con gran entusiasmo á los procedentes de LOS ESCOLARES, una vez terminada su carrera.

¿Es perjudicial esta asociación de escolares, como quiere el anónimo articulista? Si útil es la de profesores, útil, muy útil es también la de escolares. Para ser profesor se necesita pasar antes por una multitud de evoluciones que se van operando á medida que se progresa en el estudio y prueba de las asignaturas correspondientes á los diversos grupos de la carrera; hasta que sufre una *metamorfosis completa* (á no ser que ésta transformación sea repentina como ha sucedido á muchos). ¿Es verdad que en este caso; aunque posean un diploma que los autorice para ejercer libremente, como un título no da ciencia, se ven á cada paso comprometidos en el ejercicio de la profesión, porque carecen de los conocimientos que (en mayor ó menor grado, según también la mayor ó menor capacidad del individuo) adquieren los que incesantemente asisten á reuniones científicas, y los que con fé y entusiasmo ponen todo su cuidado en las brillantes y luminosas explicaciones de sus maestros, para recoger todo el fruto que les es dable, de tanta ciencia como á raudales se vierte por los labios de los profesores encargados de la enseñanza!

¿Qué razones, qué datos, qué argumentos expone el anónimo articulista para probar que «LOS ESCOLARES VETERINARIOS» es una sociedad perjudicial, una *vicisitud* más para la clase veterinaria? Hasta la fecha no ha dicho nada que sea exacto y mucho menos que tenga visos de racional: ha hablado mucho, sí, pero sin fundamento.

En cambio tengo la satisfacción de decir que participa de la opinión que yo abrigo, por lo que respecta á las sociedades de profesores. Para ese señor, sea quien

fuere, lo mismo que para mí y para todos los amantes de la clase. estas sociedades son por todos conceptos ventajosas.

Ahora bien: ¿Qué razón hay para que á una sociedad se la conceptúe útil y á la otra altamente perjudicial? Si se trata de «LA UNION VETERINARIA», ¿no tiende sus brazos á los que dejan de pertenecer á la sociedad «LOS ESCOLARES VETERINARIOS» para recibirlos en su seno? ¿Cómo es que, siendo los mismos individuos, dotados de las mismas facultades intelectuales, de igual número de conocimientos científicos, de los mismos principios de educación social etc. etc., sin más diferencia que la de poseer un título del que antes carecían, pueden y deben, según el articulista apresurarse á ingresar en las sociedades de profesores, y durante el período escolar deben mostrarse refractarios á este género de asociaciones? ¡Ah! ¡¡No puede concebirse fatuidad mayor!!

Sí, pues, para llegar á ser profesores es indispensable ser primeramente alumnos; si una vez conseguido ser profesor, aconseja el articulista formar parte de las sociedades compuestas por estos. ¿No se concibe fácilmente que lo que de antemano traigan aprendido ha de serles sumamente útil para poder salir adelante con su empresa, con tanta más facilidad y perfección, cuanto mayor haya sido el número de veces que haya tomado parte en las discusiones entabladas en la sociedad «LOS ESCOLARES»? Esto no admite réplica, es á todas luces evidente.

No es esto solo. Todas, absolutamente todas las sociedades científicas, tienen que someter temas á discusión, puesto que este es su principal objeto, los cuales son tratados por un gran número de sócios, tal vez por la totalidad de ellos, con la latitud que se merecen, entablándose entre unos y otros luchas científicas, de donde nace la luz, la verdad, lo positivo. Dicho se está que, como no todos vemos las cosas de idéntico modo, cada cual las vé bajo diferente prisma, todos pensamos en ciertas cosas de diferente manera; en las discusiones se oye el parecer de muchos, se establece paralelo entre unas y otras opiniones, el individuo piensa, raciocina, estudia con afán; y de esta manera consigue acostumbrarse á pensar detenidamente, emitir su opinión con soltura y desembarazo, sea cualquiera el lugar y la concurrencia, hace desaparecer de su imaginación las ideas erróneas que pueda abrigar; y por último, una vez establecido el paralelo antes indicado, se decide á optar por aquello que cree ser más racional.

Si todas estas ventajas y muchas más que de intento no cito, reporta una sociedad, no puedo pasar á creer en manera alguna, que la sociedad LOS ESCOLARES VETERINARIOS, sea para la clase en general un inconveniente, una vicisitud, una plaga, en una palabra, una calamidad, para la clase veterinaria.

Al mismo tiempo, el sócio que toma parte en la discusión de un tema, es indudable que antes de situarse en el palenque de la discusión, ha de ir convenientemente preparado para poder exponer sus ideas con claridad y aducir (cuando estas ideas son combatidas por la opinión de otro) datos que prueben más ó menos evidentemente la verdad de lo que sostiene; así como para rechazar las opiniones de otros cuando no hay conformidad. En uno y otro caso, se entablan, como es natural, sostenidos y acalorados debates, que dan por resultado lo que anteriormente debí indicado. Lo que se aprende en las discusiones, ya sean teorías, ora modalidades etc., etc. ¿cuándo se olvida? Jamás.

Si lo que queda manifestado es cierto ¿no lo es también que se despierta el amor al estudio? Esto no admite duda de ningún género, esto es un axioma, como asimismo es de una gran entidad. La inteligencia, señor articulista, si no se cultiva, nunca, nunca dará fruto: si desde jóven empieza el individuo á cultivarla, sea bajo el punto de vista del arte, sea bajo el de la

ciencia, cuando llega á cierta edad se encuentra con que es poseedor de una gran fortuna, pues el capital más estimado consiste, en mi concepto, en una inteligencia ilimitada, por ser envidiada de todos. Mediante su cultivo, llega un día en que es una notabilidad, una lumbrera de la ciencia á que ha consagrado todos sus desvelos. Y téngase entendido que este desarrollo intelectual no queda estacionado en el individuo, sino que como debe saber el articulista se trasmite íntegro en el acto de la fecundación á las generaciones sucesivas, ó por lo ménos, si no el desarrollo, la aptitud para ello, la cual, si se somete á las mismas condiciones que sus antecesores, llegará á ser con ménos trabajo, lo que ellos fueron.

La sociedad LOS ESCOLARES VETERINARIOS, no pierde pues el tiempo en estériles disertaciones, ni mucho ménos socava el principio de autoridad, puesto que todos, absolutamente todos, sus miembros saben guardar el decoro y el respeto debido á sus maestros, no solo en sus reuniones, sino en todas partes. Y por último: los escolares consiguen mucho útil y provechoso.

Dice el anónimo articulista en la pág. 5 columna 1.<sup>a</sup> párrafo último: «no nos parece bien esta clase de asociaciones aunque las patrocine el Sr. Alberca: así como entre profesores las creemos de una gran utilidad, entre profesores y alumnos las creemos de todo punto inconvenientes.»

Es el desatino, es el absurdo más craso que puede darse. ¡Lástima de trabajo empleado en la imprenta! ¿Ha fijado el articulista su atención en la importancia que entraña la sociedad LOS ESCOLARES VETERINARIOS? Seguramente ha obrado con mucha ligereza y no ha tenido tiempo ó no ha querido fijarse, pues de haberse fijado no hubiera consignado tamañas necedades.

¿Qué sería la sociedad LOS ESCOLARES VETERINARIOS si no estuvieran al frente de ellas los dos dignísimos profesores que la presiden? Aun cada caso que todos sus miembros observaran, bajo todos puntos de vista, una conducta irreprochable, llegarían ocasiones en que, no teniendo quien los guiase por buen camino, caerían en un profundo abismo, del cual no podrían salir: esto es tratándose de las discusiones; todo sería confusión, barullo y perder tiempo. Sucedería entonces lo que al buque que se encuentra en un extenso mar durante una gran tormenta, careciendo de Piloto que guíe y dirija todas las maniobras necesarias para prevenir una catástrofe, es decir, se sumergiría al fondo del mar si las corrientes de aire y las marinas no le condujesen eventualmente al puerto de salvación.

¡Increíble parece que un periódico que se tiene por instruido consigne tamaños errores! ¡Y no contento con esto, comete la osadía de calificar al periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA de falta de sentido, sándio é ignorante!... ¡Es cuanto quedaba que ver!

No encuentran cómo desprestigiar la ciencia, no hallan medios de disuadir á los que abrigamos la laudable opinión de lo útil que es para la regeneración de la clase la formación de sociedades escolares, y nos dirigen injustas recriminaciones. ¿Creen por ventura conseguir de este modo lo que intentan? Mientras la sociedad LOS ESCOLARES tenga al frente ilustres campeones como los que actualmente la dirigen, mientras haya quien se dedique al estudio de esta vasta carrera, mientras haya en Madrid escuela de Veterinaria, y por último, mientras cuente con la protección á que por sus merecimientos se ha hecho acreedora, la Sociedad no dará un solo paso en sentido retrógrado por nada ni ante nada, sean cuales fueren los obstáculos que para ello sea necesario vencer.

Muchos se han ocupado y continúan ocupándose de la sociedad LOS ESCOLARES, y cada cual le dirige su apóstrofe. No me extraña que personas ajenas á la profesión se ocupen de ella en mal sentido, si se tiene en cuenta que hasta hace poco tiempo ha sido conceptuada esta carrera simplemente como un arte feo, indeco-

roso y repugnante, por no haber, entre la mayoría de los albéitares por los escasos conocimientos que poseían, quien pudiese probar palpablemente, que no se reduce á ser única y exclusivamente un mero arte, sino una carrera tan digna como la que más y que puede competir en todos terrenos y bajo cualquier punto de vista que se la considere con otras de las más encopetadas.

¡Lo que me extraña, y mucho, es que un periódico como la *Gaceta Médico-Veterinaria*, dirija censuras con tan poco fundamento á una sociedad que abraza pensamientos tan sublimes, tan elevados como LOS ESCOLARES VETERINARIOS!

No obstante las injurias, las calumnias y las acusaciones tan injustamente dirigidas, la sociedad LOS ESCOLARES VETERINARIOS, despues de satisfacer los gastos originados durante el curso pasado, cuenta hoy con más de dos mil reales de fondos y con cerca de doscientos cincuenta sócios, sin incluir los que se han dado de baja por haber terminado su carrera. Así es, que será difícil que se deshaga, no solo por el número considerable de sócios, sino por la union y compañerismo que entre todos reina.

Si el anónimo articulista y los que como él se ocupan en escribir en la *Gaceta* para dirigir injurias á la sociedad LOS ESCOLARES creen así llegar al fin que se proponen, inútiles son todos cuantos esfuerzos hagan; ellos, sí, pierden el tiempo lastimosamente; pueden invertirlo, si les place, ocupándose de asuntos que sean útiles á la clase veterinaria.

Dispense Vd., Sr. Director, si me he extendido más de lo que creia; pero como por mis venas circula sangre española no he podido resistir al vehemente deseo de dar contestacion, aunque no con la extension que se merece, á quien osadamente se atreve á calumniar á una sociedad inspirada en los más levantados pensamientos, como es la de LOS ESCOLARES, llamándonos *estudiantuelos* y otra multitud de cosas por el estilo, y conceptuándola como una plaga, una calamidad y otras cosas más que me repugna decir. Queda de Vd. su afectísimo amigo y S. S. Q. S. M. B.

José María Corzo y Muñoz.

Madrid y Junio de 1880.

Soy deudor de una explicacion al Sr. Corzo, ya que él me ha dado la noticia de encontrarme tildado de ignorante, sandio, etc., en la *Gaceta Médico-Veterinaria*. ¡No lo sabia, Sr. Corzo! Pero aunque lo hubiera sabido, no contestaria una palabra. No aspiro á los aplausos de la *Gaceta*; aspiro á lo contrario. Así es que hace ya tiempo retiré á ese periódico el cambio con el mio, cosa que no habia hecho con ningun otro en los 27 años de vida periodística que cuento. Tengo un perro llamado *Garibaldi* (con permiso de los carceradas); y ese perro me ha dado una gran leccion con su manera de proceder cuando huele una cosa y no es de su agrado: *no vuelve ni siquiera á mirarla*.

Por lo demás, Sr. Corzo, con decirle á usted que los fundadores de LA UNION VETERINARIA han recibido con muchísimo gusto y entusiasmo los títulos de *socios honorarios* de LOS ESCOLARES, con eso basta. ¿Desearian LOS ESCOLARES VETERINARIOS que la *Gaceta* los elogiase?

## ANUNCIOS.

Diccionario manual de Medicina veterinaria práctica.

Novísima traduccion del *Diccionario* de M. Delwart,

que comprende la Patología y Terapéutica especiales de todos los animales domésticos, y muy numerosas adiciones; por Leoncio F. Gallego, veterinario de primera clase, y Director del periódico LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

Esta utilísima obra, la más importante que se posee en España sobre medicina veterinaria, ha sido aumentada en esta última edicion con lo siguiente:

1.º Unas *Nociones preliminares* al estudio especial de las enfermedades y su tratamiento, ó sea, las principales doctrinas y leyes que contiene el *Tratado de Patología y Terapéutica generales veterinarias* del inmortal M. Rainard, encauzadas en la corriente de la ciencia y sometidas al criterio del materialismo filosófico (196 páginas.)

2.º Las clasificaciones de las enfermedades segun D. Carlos Risueño, M. Rainard, y M. Laffose (12 páginas.)

3.º Varias clasificaciones de los medicamentos, de las medicaciones y de los métodos de tratamiento, segun D. Ramon Llorente y M. Tabourin (18 páginas.)

4.º Un *Vocabulario* de las palabras técnicas más comúnmente usadas en Patología general (163 páginas.)

5.º Otro *Vocabulario* de las palabras más frecuentemente empleadas en Terapéutica general (42 páginas.)

6.º Lista de algunas raíces, terminaciones y partículas (griegas y latinas) que más generalmente concurren á la formacion del tecnicismo patológico y terapéutico. Tablas de reduccion de pesos y medidas del sistema métrico al usual español y vice-versa (16 páginas.)

7.º Un *Catálogo* alfabético, sinonímico y etimológico de los diferentes nombres que han ido recibiendo las enfermedades; con multitud de referencias y de explicaciones sustanciales, sobre puntos dudosos ó que merecen ser consultados (99 páginas.)

8.º Un *Cuadro práctico* para la investigacion del nombre con que en el Diccionario ha sido descrita una enfermedad, cuando este nombre sea desconocido (15 páginas).—Este cuadro figuraba ya adicionado tambien en las ediciones anteriores.

9.º Una escogida *Coleccion de cerca de 700 fórmulas* de medicamentos ventajosamente usados en la práctica nacional y extranjera (111 páginas.)

10.º Por último: en la parte descriptiva del Diccionario (que comprende 2.029 páginas), además de otros varios artículos, han sido incluidas una multitud de observaciones clínicas de veterinarios y albéitares españoles, publicadas en nuestros periódicos en el transcurso de 20 años.

El *Diccionario manual* que anunciamos consta de 3 tomos en 8.º con 2.712 páginas de lectura; se halla terminado desde Octubre de 1875; y se vende en la Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA (calle de la Pasion, núms. 1 y 3, cuarto 3.º derecha.—Madrid).

Precio de la obra completa.

Encuadernacion á la rústica: en Madrid 100 rs.; remitida á provincias, 110 rs.

Encuadernacion en pasta fuerte: en Madrid 112 rs.; remitida á provincias, 124 rs.

NOTA.—Las remesas á provincias se hacen costeando esta Redaccion el porte y el certificado.

No se remite ningun ejemplar de la obra si su valor no ha sido previamente satisfecho.

MADRID: Imprenta de Diego Pacheco Latorra, Dos Hermanas, 4.